

HECHO ESENCIAL

**Polla Chilena de Beneficencia S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 395**

Santiago, 16 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo prescrito por la Norma de Carácter General N° 30 y por la Circular N° 1.737 de fecha 13 de enero de 2005, de esa Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome facultado al efecto por el Directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A. ("Polla Chilena"), comunico la siguiente información, en carácter de esencial:

En Junta de Accionistas de Polla Chilena de Beneficencia S.A. celebrada con fecha 16 de abril de 2010 se procedió al nombramiento del nuevo Directorio de la sociedad, el que estará compuesto por las siguientes personas:

- 1.- Roberto Galo Ossandón Irrazábal
- 2.- Fernán Ibáñez Alvarellos
- 3.- Andrés Tagle Domínguez
- 4.- María Victoria Reyes Hertz
- 5.- Carlos Ignacio Astete Álvarez
- 6.- Gonzalo Díaz Del Río Riesco
- 7.- Mateo Koljatic Maroevic

Ellos reemplazarán al Directorio anterior integrado por las(os) Sras(es) Verónica Montellano Cantuarias, Vivien Villagrán Acuña, Marcela Guzmán Salazar, Luis Pareto González, Patricio Morales Aguirre, Enrique París Horvitz y Mateo Koljatic Mareovic.

Atentamente,



EDMUNDO DUPRÉ ECHEVERRÍA
GERENTE GENERAL
Polla Chilena de Beneficencia S.A.

